

ANEXO 2-A. Contenido del Plan de Estudio.

UNIVERSIDAD

ALCALA DE HENARES

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

MAESTRO ESPECIALIDAD EDUCACION MUSICAL

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos Anuales			Breve descripción del Contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos /Clínicos		
1º		COMUNES A TODAS LAS ESPECIALIDADES						
		BASES PSICOPEDAGOGICAS DE LA EDUCACION ESPECIAL		8	4	4	-Dificultades de aprendizaje y necesidades educativas especiales. Los trastornos del desarrollo y su incidencia sobre el aprendizaje escolar. La escolarización de los alumnos con déficits sensoriales, físicos y psíquicos. Integración educativa de alumnos con dificultades.	-Didáctica y Organización Escolar. -Psicología Evolutiva y de la Educación.
		DIDACTICA GENERAL		8	5	3	Componentes didácticos del proceso de enseñanza-aprendizaje. Modelos de enseñanza y de curricula: Diseño curricular base y elaboración de proyectos curriculares. Las funciones del profesor. Tareas de enseñanza y organización de procesos de enseñanza. Análisis de medios didácticos. La evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje	-Didáctica y Organización Escolar

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos Anuales			Breve descripción del Contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/C línicos		
1º		NUEVAS TECNOLOGIAS APLICADAS A LA EDUCACION		4	2	2	Recursos didácticos y nuevas tecnologías: utilización en sus distintas aplicaciones didácticas, organizativas y administrativas. Utilización de los principales instrumentos informáticos y audiovisuales.	-Comunicación Audiovisual y Publicidad -Didáctica y Organización Escolar -Lenguajes y Sistemas Informáticos
		ORGANIZACION DEL CENTRO ESCOLAR		4	2	2	La estructura del sistema escolar; características y niveles. El centro como unidad organizativa: funciones directivas, de gestión pedagógica y de administración. Plan de centro. Organización de alumnos, profesores, recursos, espacios, horarios, actividades. El centro y la comunidad educativa. Derechos y deberes del profesor. Evaluación de centros. Análisis de experiencias de organización. Referencia de modelos y elementos estudiados a centros de educación infantil.	-Didáctica y Organización Escolar
1º		PSICOLOGIA DE LA EDUCACION Y DEL DESARROLLO EN LA EDAD ESCOLAR		8*	6	2	Factores y procesos básicos del aprendizaje escolar. Contenidos y procesos de aprendizaje. Aprendizaje escolar y relaciones interpersonales. Teoría y modelos explicativos del desarrollo. Desarrollo cognitivo, desarrollo y adquisición del lenguaje, desarrollo social, físico, motor y afectivo-emocional	-Psicología Evolutiva y de la Educación

**1. MATERIAS TRONCALES**

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos Anuales			Breve descripción del Contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
1º		SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION		4	3	1	Conceptos básicos de sociología. Estructuras, relaciones e instituciones sociales.El sistema educativo como subsistema social. Sociología de la interacción en el aula. Sociología de la organización escolar. Sociología del curriculum. Sociología de la infancia, la adolescencia y la juventud. Determinantes sociales del rendimiento escolar. Clase, genero y grupo étnico en la educación. Transición a la vida activa y mercado de trabajo.	-Sociología
		TEORIAS E INSTITUCIONES CONTEMPORANEAS DE EDUCACION DE LA ESPECIALIDAD		4	3	1	Teorías contemporáneas de la educación. Movimientos e Instituciones educativas contemporáneas. Evolución histórica del sistema escolar. Instituciones y agentes educativos. La educación no formal.	-Sociología -Teoría e Hª de la Educación
		AGRUPACIONES MUSICALES		8	4	4	Práctica de conjunto instrumental. Dirección. Repertorio escolar para diferentes tipos de organizaciones intrumentales y vocales.	-Didáctica de la Expresión Musical -Música
		CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL,SOCIAL Y CULTURAL		4	2	2	Contenidos, recursos metodológicos y materiales en el conocimiento del medio natural, social y cultural.	-Didáctica de las Ciencias Experimentales -Didáctica de las Ciencias Sociales
		DIDACTICA DE LA EXPRESION MUSICAL		8	4	4	Principios de la educación musical escolar. Métodos y sistemas actuales de pedagogía musical. Programación y evaluación. Prácticas docentes.	-Didáctica de la Expresión Musical -Música
1º		EDUCACION FISICA Y SU DIDACTICA		4	2	2	Actividades psicomotoras. Métodos y actividades de enseñanza en la educación física básica..	-Didáctica de la Expresión Corporal -Educación Física y Deportiva
		FORMACION INSTRUMENTAL		8	4	4	Estudio de un instrumento melódico o armónico	-Didáctica de la Expresión Musical -Música

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos Anuales			Breve descripción del Contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
1º		FORMACION RITMICA Y DANZA		4	2	2	Elementos fundamentales de la rítmica. Distintos aspectos de la danza aplicada a la educación básica. Coreografías elementales. Improvisación. Repertorio	-Didáctica de la Expresión Corporal -Didáctica de la Expresión Musical -Música
		FORMACION VOCAL Y AUDITIVA		4	2	2	Técnicas vocales y auditivas. La exteriorización e interiorización de la melodía. Repertorio.	-Didáctica de la Expresión Musical -Música
		HISTORIA DE LA MUSICA Y EL FOLKLORE		4	2	2	Análisis de obras. Estudio de los diferentes periodos y estéticas.	-Didáctica de la Expresión Musical -Historia del Arte -Música
		IDIOMA EXTRANJERO Y SU DIDACTICA		4	2	2	Conocimiento del idioma. Comprensión y expresión. Conversación. Literatura. El aprendizaje de la lengua extranjera. Contenidos, recursos didácticos y materiales para la enseñanza del idioma extranjero.	-Didáctica de la Lengua y la Literatura -Filología Correspondiente
1º		LENGUA Y LITERATURA Y SU DIDACTICA		6	3	3	Conocimiento de la lengua: Aspectos descriptivos y normativos. La literatura en la enseñanza de la lengua. Lenguaje oral y escrito: comprensión y expresión. Contenidos, recursos didácticos y materiales para la enseñanza de la lengua y la literatura. En aquellas Comunidades Autónomas con dos lenguas oficiales, esta Materia Troncal se entenderá referida a una de ambas lenguas a elección del alumno.	-Didáctica de la Lengua y la Literatura -Filología correspondiente
		LENGUAJE MUSICAL		4	2	2	Estudio teórico-práctico de los elementos musicales necesarios para la lectura e interpretación musical.	-Didáctica de la Expresión Musical -Música

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos Anuales			Breve descripción del Contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
1º		MATEMATICAS Y SU DIDACTICA		4	2	2	Conocimiento de las Matemáticas. Contenidos, recursos didácticos y materiales para la enseñanza de las Matemáticas	-Didáctica de las Matemáticas -Matemática Aplicada -Álgebra -Estadística e Investigación Operativa -Geometría y Topología
		FRACTICUM		32		32	Conjunto integrado de prácticas de iniciación docente en el aula, a realizar en los correspondientes niveles del sistema educativo, especialmente en las actividades de educación musical. Las prácticas deberán proporcionar asimismo el conocimiento del sistema escolar a través del conocimiento del centro concreto como unidad organizativa en sus distintas dimensiones y funciones, así como de la Comunidad Educativa.	-Todas las áreas vinculadas a las materias troncales, tanto comunes como de Especialidad de esta Especialidad de Educación Musical.

## ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

ALCALÁ DE HENARES

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

MAESTRO ESPECIALIDAD EDUCACIÓN MUSICAL

2.MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso)(1)							
Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
1º		ARMONÍA FUNCIONAL BÁSICA	6	3	3	Principios básicos de la armonía. Formación de los acordes. Su empleo.	-Didáctica de la Expresión Musical

**2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso)(1)**

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/Clínicos		
1º		EXPRESIÓN PLÁSTICA	3	1	2	Aproximación al fenómeno plástico. Expresión e interpretación. Recursos didácticos y materiales	-Dibujo
		FORMAS MUSICALES	4	2	2	Estudio de las principales formas musicales, su utilización.	-Didáctica de la Expresión Musical
		HISTORIA DE LA CULTURA Y EL ARTE	3	2	1	Estudio de la evolución de la humanidad mediante el análisis de las manifestaciones culturales y artísticas por las que se expresan los distintos pueblos y civilizaciones a lo largo de la historia.	-Didáctica de las Ciencias Sociales
		AMPLIACIÓN DE IDIOMA EXTRANJERO	3.5	1.5	2	Conocimiento oral y escrito de la lengua correspondiente.	-Filología Correspondiente -Didáctica de la Lengua y la Literatura
		INTRODUCCIÓN A LAS TÉCNICAS DE COMPOSICIÓN E INSTRUMENTACIÓN	4	2	2	Estudio de las técnicas elementales de la composición musical y de las posibilidades expresivas de los instrumentos de la orquesta escolar, y fundamentales de la orquesta sinfónica.	-Didáctica de la Expresión Musical
		LITERATURA ESPAÑOLA	3	2	1	Nociones de teoría literaria aplicada a la interpretación de los textos y géneros literarios. Panorámica de la historia literaria española en el contexto universal. Lectura y comentario de textos literarios hispánicos representativos.	-Filología Española
		PSICOMOTRICIDAD ESPECIFICA	4	2	2	Corrientes psicomotricistas y sus metodologías específicas aplicadas al ámbito escolar	-Educación Física y Deportiva -Didáctica de la Expresión Corporal
		TEORIA DE NUMEROS	3.5	2.5	1	Sucesivas ampliaciones del concepto de número. Divisibilidad. Fracciones. El pensamiento lineal algebraico y geométrico. Razón y proporcionalidad	-Didáctica de las Matemáticas -Matemática Aplicada -Álgebra -Estadística e Investigación Operativa -Geometría y Topología -Análisis Matemático

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

UNIVERSIDAD

ALCALÁ DE HENARES

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

MAESTRO ESPECIALIDAD EDUCACIÓN MUSICAL

3. MATERIAS OPTATIVAS				Créditos totales para optativas (1)		21
				-por ciclo	21	
				-por curso		
DENOMINACIÓN	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)	
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos			
Temas complementarios para la formación del MAESTRO especialista en Educación Musical I	63			<p>Estudios de conceptos y métodos especializados aplicados a la Educación Musical, haciendo especial énfasis en los aspectos sociopedagógicos.</p> <p><b>NOTA:</b> La Universidad organizará esta materia anualmente en asignaturas de diversos créditos, de los cuales el alumno solo deberá cursar 21, no siendo necesario que curse exclusivamente los créditos de esta optativa pudiendo obtener los mismos de la otra materia optativa propuesta.</p> <p>Entre las asignaturas propuestas la Universidad garantiza que para dar cumplimiento al Concordato con la Santa Sede se ofertarán anualmente al menos 6 créditos de Moral Católica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Didáctica de la Organización Escolar</li> <li>-Psicología Evolutiva y de la Educación</li> <li>-Sociología</li> <li>-Teoría e Historia de la Educación</li> <li>-Comunicación Audiovisual y Publicidad</li> <li>-Lenguajes y Sistemas Informáticos</li> <li>-Didáctica de las Ciencias Experimentales</li> <li>-Didáctica de las Ciencias Sociales</li> <li>-Didáctica de la Expresión Musical</li> <li>-Música</li> <li>-Didáctica de la Expresión Corporal</li> <li>-Educación Física y Deportiva</li> <li>-Didáctica de las Matemáticas</li> <li>-Didáctica de la Lengua y la Literatura</li> <li>-Filología Correspondiente</li> <li>-Historia del Arte</li> <li>-Filología Española</li> <li>-Matemática Aplicada</li> <li>-Álgebra</li> <li>-Física Aplicada</li> <li>-Filosofía del Derecho, Moral y Política</li> <li>-Filosofía</li> <li>-Estratigrafía</li> <li>-Geodinámica</li> <li>-Historia Moderna</li> <li>-Historia Contemporánea</li> <li>-Biología Celular</li> <li>-Química Física</li> <li>-Dibujo</li> <li>-Sistemas y Lenguajes Informáticos</li> <li>-Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial</li> </ul>	

<b>3. MATERIAS OPTATIVAS</b>	Créditos totales para optativas (1)	21
	-por ciclo	21
	-por curso	

DENOMINACIÓN	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
Temas complementarios para la formación de MAESTRO especialista en Educación Musical II	63			<p>Estudios de conceptos y métodos especializados aplicados a la Educación Musical, haciendo especial énfasis en los aspectos Científico Humanísticos.</p> <p><b>NOTA:</b> La Universidad organizará esta materia anualmente en asignaturas de diversos créditos, de los cuales el alumno solo deberá cursar 21, no siendo necesario que curse exclusivamente los créditos de esta optativa pudiendo obtener los mismos de la otra materia optativa propuesta. Entre las asignaturas propuestas la Universidad garantiza que para dar cumplimiento al Concordato con la Santa Sede se ofertarán anualmente al menos 6 créditos de Moral Católica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Didáctica de la Organización Escolar</li> <li>-Psicología Evolutiva y de la Educación</li> <li>-Sociología</li> <li>-Teoría e Historia de la Educación</li> <li>-Comunicación Audiovisual y Publicidad</li> <li>-Lenguajes y Sistemas Informáticos</li> <li>-Didáctica de las Ciencias Experimentales</li> <li>-Didáctica de las Ciencias Sociales</li> <li>-Didáctica de la Expresión Musical</li> <li>-Música</li> <li>-Didáctica de la Expresión Corporal</li> <li>-Educación Física y Deportiva</li> <li>-Didáctica de las Matemáticas</li> <li>-Didáctica de la Lengua y la Literatura</li> <li>-Filología Correspondiente</li> <li>-Historia del Arte</li> <li>-Filología Española</li> <li>-Matemática Aplicada</li> <li>-Álgebra</li> <li>-Física Aplicada</li> <li>-Filosofía del Derecho, Moral y Política</li> <li>-Filosofía</li> <li>-Estratigrafía</li> <li>-Geodinámica</li> <li>-Historia Moderna</li> <li>-Historia Contemporánea</li> <li>-Biología Celular</li> <li>-Química Física</li> <li>-Dibujo</li> <li>-Sistemas y Lenguajes Informáticos</li> <li>-Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial</li> </ul>

UNIVERSIDAD

ALCALA DE HENARES

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE

(1) MAESTRO-ESPECIALIDAD EDUCACION MUSICAL

2. ENSEÑANZAS DE PRIMER CICLO CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) ESCUELA DEL PROFESORADO DE E.G.B.

4. CARGA LECTIVA GLOBAL 210 CREDITOS (4)

Distribución de los créditos

Ciclo	Curso	Materias Troncales	Materias Obligatorias	Materias Optativas	Creditos libre configuración (5)	Trabajo fin de carrera	TOTALES
1º							
		134T+0A	34	21	21		210
2º							

1) Se indicará lo que corresponda.

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 1497/87 (de 1º ciclo; de 1º y 2º ciclo; de sólo 2º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudio del título de que se trate.

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO  NO  (6)

6.  SI SE OTORGAN POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:

PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.

TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS.

SI ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD

OTRAS ACTIVIDADES

- EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: Máximo por Convenios Internacionales 21 créditos de Libre Elección

- EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8) \_\_\_\_\_

7. AÑOS ACADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

- 1º CICLO  AÑOS

- 2º CICLO  AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO.

AÑO ACADEMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS

(6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada créditos, y el carácter teórico o práctico de este.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

a) Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2º ciclo al segundo ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 8º 2 del R.D. 1497/87.

b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (art. 9º, 1.R.D. 1497/87).

c) Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9º, 2, 4º R.D. 1497/87).

d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11.R.D. 1497/87).

2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.

3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

1.-

a) No se establece

b) No se establece

c) No se establece

d) La demanda social conduce a la creación de nuevos planes de estudio que no son equivalentes a planes establecidos anteriormente, tal como sucede con el plan de estudios de MAESTRO ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN MUSICAL. En estos casos no es posible hablar de adaptación de planes antiguo y moderno, pero en aras de poder satisfacer en el más corto espacio de tiempo la demanda de las nuevas titulaciones de EDUCACIÓN MUSICAL, se establecen mecanismos de convalidación ad hoc que faciliten el tránsito desde cualquier especialidad de Profesorado de E.G.B. a la nueva titulación.

1º Al bloque de materias troncales comunes definido en este plan con un total de 40 créditos se puede convalidar automáticamente por el bloque 1º de materias comunes de Profesorado de E.G.B., en cualquiera de las especialidades, definidas explícitamente en planes de Maestro especialidades de Primaria, Infantil, Lengua Extranjera y Educación Especial.

2º Son también de aplicación las convalidaciones puntuales a que se hacen referencia en estos planes dentro del primer bloque.

3º Independientemente de l automatismo de convalidación anteriormente establecido, las Comisiones de Convalidación que contemplan los Estatutos e la Universidad facilitará el tránsito a los nuevos planes de Maestro en sus diversas especialidades a los alumnos de Profesorado de E.G.B. que lo deseen, arbitrando otras equivalencias no contempladas anteriormente, de acuerdo con lo que establece el R.D. 1497/1987 (B.O.E. 14-12-1987) en su anexo I.